la edición 1964

(c) Derechos asegurados conforme a la Ley. Esta edición es propiedad de la Facultad de Economía de la Universidad de Nuevo León.

Portada de Pablo Flores.



Impreso en México

CAPITULO XIV

LA EMANCIPACION LATINOAMERICANA



EIFICACIÓN DEL EXTRANJERO.—En aquel ambiente de inquietud el criollo alimentaba sus anhelos con quimeras.

Esto no es algo privativo de la raza ni lo da el clima. Todos los pueblos cultivan la vaguedad política. Y la prueba de ello que la producción del género es más intensa en los países donde hay gran sentido prác-

tico. Inglaterra, Alemania y Francia exportan utopías. Las hubo también muy caracterizadas en los Estados Unidos desde el día de la independencia. Lo que le faltó al criollo hispanoamericano fué una corriente de intereses materiales que arrastrara el exceso de idealismo inaplicado.

Falto de fines y, por lo tanto, de orientación, el criollo la buscó en

el extranjero.

La libertad política, sin una relación fija con la libertad privada, sería un bien llovido de lo alto, y lo alto entonces era el extranjero.

El barón de Humbold hizo una observación que puede extenderse a todos los países del mismo origen:

Las palabras europeo y español han llegado a ser sinónimas en Méjico y en el Perú. Los habitantes de las provincias remotas conciben difícilmente que haya europeos de otra lengua, y consideran esta ignorancia de la suya como signo de baja extracción, porque en derredor de ellos sólo la última clase del pueblo no puede expresarse en español. Conociendo más la historia del siglo xvi que la de nuestros días, creen que España continúa ejerciendo una preponderancia pronunciada sobre el resto de Europa. Para ellos la Península es el centro de la civilización europea.

No pasa lo mismo con los americanos que habitan en una capital. Si han leído obras e la literatura francesa o inglesa, caen fácilmente en el defecto contrario: tienen de la metrópoli una idea más desfavorable que la que se tenía de ella en

Francia cuando las comunicaciones eran menos frecuentes entre España y el resto de Europa. Prefieren a los españoles los extranjeros procedentes de otros países, y se abandonan a la creencia de que la cultura intelectual realiza progresos más rápidos en las colonias que en la Península.

Viscardo y Guzmán, que hablaba en nombre de los conquistadores y pobladores, como descendiente de ellos, acudió a la peligrosa cita de Las Casas. Así se formuló la tesis que iba a ser el centro de la contienda: la raza española, cruel, rapaz e incompetente, debe desaparecer de América; el criollo, hijo de español, quiere desespañolizarse; acude para ello a la virtud, a la pericia y a la fuerza de los grandes pueblos. Pasaba en América con todos los extranjeros lo que acababa de suceder en Francia con los norteamericanos.

Recojamos una página del historiador Pierre Gaxotte, que derramará torrentes de luz sobre la América española del siglo xix.

Las Trece Colonias eran desde hacía mucho tiempo uno de los temas principales de la literatura sentimental y humanitaria de Francia. Se veía en ellas un pueblo joven, recién salido de la naturaleza, tolerante, piadoso, patriarcal, sin otra pasión que la de la virtud. Los capítulos que Raynal consagra a esas colonias son la parte brillante de su Historia de las Indias, por lo demás tan tediosa, tan trivial y tan mal hilvanada. Cuando las colonias decidieron separarse de Inglaterra, hubo un apasionamiento general (en Francia) por aquella Confederación, a la que correspondía el honor supremo de hacer la educación del mundo y de mostrarle el camino de la libertad. La Declaración de los Derechos, redactada por Jefferson en un estilo de código moral, trastornó la cabeza de los hombres cultivados. Algunos se hicieron cuáqueros, otros -y de los más nobles- se alistaron, como Lafayette, para servir en los ejércitos republicanos; los más tímidos les prestaron la ayuda de su propaganda, clamando a voz en cuello que había sonado la hora de la regeneración. Medio siglo llevaban los círculos filosóficos reclamando novedades, y su ensueño se realizaba en otra tierra. Lo que para ellos se reducía a frases y papel, era carne viva y sangre bullente en aquel país. Las palabras se convertían en cosas. La edad de oro renacía. Al leer estas novedades, todos palpitaban de envidia. Los hechos memorables exaltaban a quienes los conocían. Todos ellos ardían de admiración, de fiebre, de deseos, de esperanzas...

En aquel momento Benjamín Franklin llegó a París con el carácter de embajador. Todo en él —dice un publicista— anunciaba la sencillez y la inocencia de las costumbres tradicionales... Se había despojado de la cabellera de préstamo. Esto quería decir que no llevaba peluca, y aumentó la admiración con que era recibido. Pero tenía menos inocencia de lo que parecía.

Aquel hombre gordo y taimado era uno de los principales dignatarios de la masonería americana. Apenas se hubo instalado en París, abrió pláticas con los H.'. de Francia y tomó una participación activa en el trabajo de la depuración y de la unificación, que después de vencer muchas dificultades, aseguró en las logias el triunfo de los elementos avanzados y logró establecer en 1780 la supremacía y la

dominación del Grande Oriente, creado en 1773. Súbitamente su casa de Passy se convirtió en cuartel general de todos los agitadores. El es el sumo sacerdote de los filósofos, el Mesías de los descontentos, el patrono de los autores de sistemas. Sus legajos están llenos de cartas que indican la importancia de ese hombre y su influencia en el espíritu público. Todos le escriben. Todos imploran consejos suyos. Un maestro de escuela le envía el plan de un pacto federal y masónico que deberá imponerse a todos los soberanos de Europa. Un cardenal —Rohan, el del Collaç—organiza fiestas en su honor. Un médico —Marat— le somete experiencias de física. Un abogado —Brissot— le interroga sobre el Nuevo Mundo, adonde piensa ir para tomar lecciones de Revolución. Otro abogado le dedica su primer alegato: Robespierre.

Cuando Franklin sale de Francia, la levenda de los Estados Unidos es indestructible. El ministro que le sucede —Jefferson— no hace sino confirmarla, y de alli procede toda una literatura novelesca y enfática que incansablemente repite el elogio del Pueblo elegido y de la República modelo. Algunos americanos, a quienes exasperaba esta palabrería, protestaron en vano. Su historia era ya un artículo de fe

Después vino su turno a Francia. Como los Estados Unidos, coloniales, confederados y federados, Francia subió al pináculo. Iba a ser objeto de la admiración del mundo y a rivalizar en esto con Inglaterra, con aquella Inglaterra elogiada por Montesquieu y celebrada por Voltaire, con aquella Inglaterra maestra de instituciones, que ocupaba un puesto excepcional, porque además de ser sabia era poderosa y magnánima.

La gente hispanoamericana fijaba la vista en una o en otra de las tres naciones. La primera de quien imploró ayuda fué la Gran Bretaña.

PETICIONES DE AYUDA

Antes de la expulsión de los jesuítas y cuando las nuevas disposiciones tributarias de Gálvez crearon una peligrosa tensión de ánimos en la Nueva España, salieron dos comisionados de Puebla para proponer un plan revolucionario a los ingleses, ofreciéndoles San Juan de Ulúa y Veracruz, juntamente con el monopolio mercantil. La petición fué desechada.

En verdad, las noticias que hay sobre esta negociación carecen de autenticidad, y merecerían que las descartáramos si se refiriesen a un caso aislado. Pero tenemos huellas de otras apelaciones a la Grán Bretaña.

Años después de lo referido, apareció en Inglaterra un personaje muy extraño: pequeño como un gnomo, de color moreno, cacarañado y bizco. Se llamaba Francisco de Mendiola y llevaba una carta para el y bizco. Se llamaba Francisco de Castilla: el conde de la Torre Cossío, rey, firmada por tres títulos de Castilla: el conde de la Torre Cossío, el conde de Santiago y el marqués de Guardiola. Pedían armas y municiones de guerra, con el fin de organizar un ejército de cuarenta mil hombres, y ofrecían enviar a Jamaica dos millones de pesos.

La carta empieza así:

En nombre de la ciudad y del reino de Méjico, cuyos representantes somos, nos tomamos la libertad de implorar vuestra poderosa protección. Oprimidos y vejados por la corte de Madrid, nos hace sentir diariamente, por toda clase de impuestos y malos tratamientos, el despotismo tiránico que anula la constitución de la libertad que nos es debida y nos pone en la condición de los viles esclavos de la costa de Guinea.

En uno de los párrafos hablan de los plenos poderes que llevaba Mendiola para "asegurar la porterosa protección" del rey ante quien iba acreditado ese sujeto y "para hacer un tratado de amistad y comercio con Inglaterra".

Las ventajas que resultarán para Inglaterra son inconcebibles. Este reino consume anualmente más de treinta millones de pesos en mercancías, que nosotros traemos de Inglaterra de preferencia. La riqueza de nuestras minas y los frutos preciosos que da este vasto y rico reino, cuyo comercio puede ser llevado al más alto grado, indemnizarán a Inglaterra de la pérdida de la América (Estados Unidos) y restablecerán su comercio a su antiguo esplendor.

Otro emisario misterioso, Luis Vidall o Vidale, a quien se creía italiano, con residencia en las Antillas, y un D. Juan Antonio de Prado, que también tomaba el nombre de M. de la Tour, y que según ciertos informes era un francés llamado Duprés, habían ido a Inglaterra llevando peticiones semejantes, una por la Nueva Granada y la segunda por un futuro reino que se formaría con el Perú, Chile, la Patagonia y el Tucumán.

Los de Nueva Granada pedían armas y municiones por valor de 222.800 pesos. Esos artículos se llevarían furtivamente a Curazao, y de allí a Bahía Honda. Con los elementos solicitados, los conspiradores alistarían un ejército de diez mil hombres.

Daré algunos párrafos de esta nota:

1º Que el Ministro inglés excuse las proposiciones hechas, pues emanan de corazones llenos de afecto a Su Majestad Británica y sus fieles súbditos. Es a ella a quien imploramos con profundo respeto y la más exaltada veneración, nos conceda una ayuda (que es tan justa y no le ofende), observando la secreta ayuda que la Real Casa de Borbón dió en tiempo de paz a los súbditos norteamericanos de la Gran Bretaña, que sin ningún propio motivo levantaron armas contra la Metrópoli, haciéndose ellos libres e independientes por los socorros que les dió la Real Casa de Borbón, y nos libre del vasallaje, o siquiera a nuestros hijos durante muchos años de sufrimientos, ayuda que será recibida con la mayor veneración, silencio y obligación perpetua, y con la promesa más solemne y jurada de que si en cualquier

tiempo conquistamos el Reino de Santa Fe, las provincias de Maracaibo, Santa Marta y Cartagena, los cederemos a Vuestra Majestad Británica, reservándonos sólo nuestra religión y los mismos privilegios a que tiene derecho un súbdito inglés, y ambas religiones, la católica y la protestante, tendrán iguales privilegios, sin ninguna distinción.

8º Que amablemente deseamos de la Gran Bretaña que algunos oficiales ingenieros y oficiales de tropa puedan aprender la lengua española, por razón de que si alguna vez tenemos bien prendido el fuego en el reino de Santa Fe, pedimos a la Gran Bretaña nos envíe algunos de dichos oficiales, que serán recibidos con veneración, y enviados sin riesgo a nuestros campamentos, para que por sus buenos consejos podamos en pocos años ser súbditos de la Gran Bretaña. Lo que es cierto es que el reino de Lima está esperando nuestro primer movimiento con el objeto de tomar las armas inmediatamente, y las provincias de Maracaibo, Santa Marta y Cartagena seguirán nuestros dictados cuando lo creamos conveniente. Nosotros sólo pedimos a la Alta y Real Corona Inglesa y Nación pueda pedirnos en dinero y productos lo que la tierra da, y nos encuentre fieles súbditos prontos a servirle con sumisión y consideración.

¿Hay que ver en todos estos documentos una sola mano que ocultamente tramaba la intriga de la intervención británica? ¿Algún americano preparaba el ánimo del gobierno inglés con sutiles maquinaciones? ¿Algún europeo inventaba la aventura, tantas veces iniciada, de la conquista de territorios dependientes del rey de España? ¿O realmente existía aquel estado de alma colectiva que buscaba en la Gran Bretaña un amparo semejante, si no idéntico, al que encontraron en España las colonias del Norte?

MIRANDA

En esta penumbra reconocemos, sin embargo, los perfiles de jesuítas desterrados y de agitadores famosos. El más notable de éstos es Francisco de Miranda, tipo complejo de criollo sin arraigo y de español descontento. Nacido en Caracas de un padre canario y de una madre venezolana, vió desde los primeros años la pugna entre los hijos de la tierra, los altivos mantuanos caraqueños, y los españoles advenedizos. El padre de Miranda era uno de éstos, y como tal se le sujetó a ciertas exclusiones. Comerciante por ejercicio y miliciano por interés o vanidad, tuvo dificultades para que se le reconociera el derecho de llevar cierto uniforme, que los criollos creían privilegio de ellos. Miranda, el Mozo, emigró, pasó a la península, compró una capitanía de ocho mil pesos y se entregó de lleno a la vida militar. Hizo una campaña en Africa, se le envió a Cuba y allí empezó la carrera de intrigas que llena su enigmática historia.

Tomó parte en la guerra de independencia de los Estados Unidos como soldado español que luchaba contra los ingleses de la Florida y de las Bahamas. Protegía a Miranda uno de sus jefes, D. Juan Manuel Cagigal, y lo perseguía otro. D. Bernardo de Gálvez, el brillante conquistador de Pensacola. Miranda se vió envuelto en un proceso que duró quince años, y que terminó favorablemente para él. Pero huyó de los dominios españoles en 1783 y pasó a los Estados Unidos y a Inglaterra, desde donde intentó volver al favor de su rey natural. No consiguiéndolo, se "desnaturó", como decían en el siglo xvi.

Viajó por Europa y el Oriente. En Rusia obtuvo una protección espe-

cial de la Emperatriz, Volvió, sin embargo, a Inglaterra.

En 1790 era ya todo un conspirador que recogía los agravios del criollo americano. Alternativa o simultáneamente, buscó el apoyo de los Estados Unidos y el de Inglaterra. Negoció, intrigó, estudió, trazó planes. La Revolución Francesa lo atrajo, y en este país agitado, el teniente coronel se hizo general y fué favorito de Dumouriez. Tomó la plaza de Amberes en la campaña de Bélgica, levantó el sitio de Maestricht después de la derrota infligida a Lanoue en Aquisgrán, y mandó el ala izquierda en Neerwinden, donde su desordenado repliegue fué causa del desastre de las armas francesas, según las versiones acusatorias, a las que se opone una defensa del general venezolano, la cabeza estratégica de aquel ejército, mandado por un Dumouriez frívolo, incompetente y traidor. Como quiera que sea, Miranda pasó de la victoria fácil a las miserias de la persecución. Salió milagrosamente con vida de los horrores de la Revolución guillotinadora. Estuvo preso desde mediados de 1793 hasta principios de 1795. Residió tres años más en aquel país. Miranda amaba la vida inquieta, pero a la vez era un apasionado de los libros clásicos, griegos y latinos, de las cartas geográficas, de las narraciones de viajes y de los estudios políticos. Su casa en Belleville, suburbio de Paris, era un museo, y otro tanto la de Grafton Street, en Londres.

La correspondencia del agitador se extendía a todas las capitales de los virreinatos americanos, a los Estados Unidos, a Francia, a Inglaterra y a España. Le conocían los hombres más notables de su tiempo: Carlos III, Wáshington, Wellington, Pitt, Napoleón, Adams, Cochrane, Hamilton, Floridablanca, Thomas Paine, Jeremías Bentham y William Wilberforce. Algunos de ellos le admiraban; otros le consideraban como un intrigante peligroso; todos le tenían en mucho. Influyó sobre los futuros libertadores o jefes de movimientos revolucionarios americanos, y principalmente sobre Antonio Nariño, de la Nueva Granada, sobre O'Higgins, chileno, y sobre Simón Bolívar, el universal magnetizador del Nuevo Mundo.

Miranda fué en algún momento algo así como un diputado de todos

los países que pretendía emancipar, y la representación tenía esta característica: Miranda se acreditó ante sí mismo como delegado de Miranda.

Su entusiasmo, su elocuencia y su tenacidad acabaron por convertir al conspirador en apóstol. Varió de sistema, pero no tanto que falten algunos rasgos cardinales. Se inclinó principalmente a los Estados Unidos y a Inglaterra. En los albores de la Revolución Francesa tuvo el pensamiento de aprovechar la corriente sentimental iniciada por este movimiento, aunque bien pronto las persecuciones que sufrió le hicieron adversario de la anarquía, del régimen directorial y de Imperio. Inglaterra le prestaba mayor acogida que ningún otro país alentándole, conteniéndole y ayudándole con una modesta pensión. Inglaterra le retuvo para que nada emprendiese, o para que cualquiera tentativa se hiciese bajo la dirección británica. Así fué hasta cierto punto, pues si Miranda obró alguna vez de un modo independiente no lo hizo sin seguir una dirección favorable a Inglaterra.

EL ESTADO "TERRITORIAL Y AGRICOLA" DE MIRANDA

Los planes del precursor venezolano fueron una conglutinación de instituciones inglesas y de los Estados Unidos, con vestigios de la Roma

republicana y alguna aportación decorativa de incaísmo.

En 1790, Miranda empezó por presentar un cuadro del mundo que se proponía libertar. La quimera geográfica se sumaba a la política. El autor del proyecto no advertía, después de haber viajado por los Estados Unidos en 1783 y 1784, que si la población anglosajona ansiaba la libre navegación del Misisipí no era para quedarse en la margen izquierda, y que tarde o temprano los habitantes de los Estados Unidos sustanciarían un conflicto con los de los territorios españoles.

A pesar de estas obvias consideraciones, daba los más peligrosos lí-

mites a su "Estado territorial y agrícola".

¿No era el tiempo en que se creía tener el secreto para que la virtud evitase choques entre los libres habitantes de la inocente América y los de la corrompida Europa?

El Estado de Miranda —o de Colombia— se extendería desde las cabeceras del río Misisipi hasta la punta austral del continente, exclu-

yendo el Brasil y las Guayanas extranjeras.

Un Inca sería el emperador, por derecho hereditario.

Dos Cámaras, una alta y otra baja, la primera de caciques y la segunda de comunes, ejercerían el poder legislativo. Los caciques serían designados por el Inca entre los altos dignatarios y desempeñarían funciones vitalicias. Los comunes, elegidos por sufragio universal para un